

POSICION DEL F.C.R. ANTE LA EXTENSION DE LA T.V. UNIVERSITARIA Y ENU.- (25-Abril-73).-

En respuesta a una invitación del Rector de la Universidad para abrir debate sobre la Televisión y la Escuela Unificada, el presidente del Frente Cristiano de la Reforma, Nicolás Flaño, dió a conocer el pensamiento de su grupo a través de Canal 13.-

El Frente comparte el criterio de que la Universidad debe mantener su independencia política -afirma la declaración-, pero no acepta que ella deba interpretarse como neutralidad ética.- Por su compromiso con la comunidad nacional en la búsqueda de la justicia, la solaridad y el respeto a la persona humana, la Universidad no puede permanecer indiferente cuando se encuentran en peligro valores esenciales para la convivencia entre los chilenos.-

Discrepa el Frente del Rector en cuánto a los propósitos enunciados por el Ministro de Educación acerca de la ENU: se habla de diálogo mientras -por sobre la oposición manifiesta de padres, maestros y estudiantes- se aplica la llamada "democratización" de la enseñanza.- A este respecto, el Frente comparte la opinión de los Obispos, en el sentido de que la ENU atenta contra valores fundamentales.-

En cuánto al derecho del Canal 13 para extenderse, la declaración no es menos categórica.- La ley ampara esa extensión, y la respaldan la Constitución y el Consejo Nacional de T.V.- Hay, además, un mandato de la comunidad universitaria que impone esa tarea a los responsables del Canal.- Ante una realidad tan clara, no caben debilidades ni ambigüedades, ello no debe ser obstáculo para proceder en conformidad con ella mientras rija.-